



Universidad Nacional
Federico Villarreal

EUPG
ESCUELA UNIVERSITARIA DE
POSGRADO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRRES”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DIRECCIÓN

AVISO

Se comunica a los estudiantes de los programas de Maestría y Doctorado, que el **vencimiento de periodo extemporánea de Matricula**, correspondiente al ciclo 2025-II, vence indefectiblemente el 13 de setiembre del 2025.

Cabe señalar, que después de la fecha indicada el Sistema Financiero no permitirá el pago; asimismo, el registro de matrícula es el día **14 de setiembre** del presente.



La Dirección